



**ZARAGOZA ACOGERÁ
EN EL MES DE JUNIO
LOS XV ENCUENTROS
TÉCNICOS OCEX**



**XV Encuentros
Técnicos
OCEX 2023**

8 y 9 de junio 2023
Paraninfo · Zaragoza





LOS XV ENCUENTROS TÉCNICOS OCEX SE CELEBRARÁN EN ZARAGOZA LOS DÍAS 8 Y 9 DE JUNIO

El edificio Paraninfo de la capital aragonesa, en el centro de la ciudad y el más antiguo y emblemático de la Universidad de Zaragoza, acogerá los días 8 y 9 de junio los XV Encuentros Técnicos OCEX que, cada dos años, reúne a los representantes y técnicos de las Instituciones de Control Externo con el fin de analizar, reflexionar, debatir e intercambiar experiencias sobre la labor de fiscalización del sector público.

En la presente edición, el programa, todavía provisional, gira en torno a los siguientes bloques:

- Ética e integridad
- Nuevos enfoques para modernizar la auditoría pública
- El impacto en las fiscalizaciones de las nuevas tecnologías, gestión de datos y herramientas de IA
- Capital humano y colaboraciones externas para abordar los desafíos de nuestras organizaciones
- Las relaciones con nuestros principales interlocutores

Además, los encuentros acogerán el Grupo de Trabajo TIC, centrado en el intercambio de experiencias y en el análisis de temas vinculados a la ciberseguridad y a la administración electrónica.

Fuera de programa, como antesala a los Encuentros, el día 7 de junio, letrados y personal de los servicios jurídicos de los OCEX mantendrán una reunión de trabajo.

El plazo para formalizar las inscripciones ya está abierto, así como la posibilidad de presentar comunicaciones para su exposición durante los Encuentros.

Con la organización de los XV Encuentros OCEX, la Cámara de Cuentas de Aragón recoge el testigo de la Sindicatura de Contas de Galicia, anfitriona del evento en diciembre de 2021, y de una tradición que se remonta hasta 1987, año en el que Pamplona acogió la primera edición de los Encuentros bajo la batuta de la Cámara de Comptos.

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN

Zaragoza, 8 y 9 de junio

Edificio Paraninfo

FIN DEL PLAZO PARA INSCRIBIRSE

7 de mayo

PLAZOS PARA LAS COMUNICACIONES

Recepción de resúmenes: 28 de abril

Recepción de comunicaciones: 19 de mayo

Recepción de Power Point o similar: 25 de mayo

CONTACTO

Secretaría técnica

Mail: encuentros@camaracuentasaragon.es

Telf.: 664510439

LOS OCEX Y EL TRIBUNAL DE CUENTAS AVANZAN EN EL DESARROLLO CONJUNTO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS

Varios órganos de control externo autonómicos y el Tribunal de Cuentas han firmado sendos convenios para el desarrollo de herramientas digitales –Fiscalicex y Fisconex–, que cada institución incorporará en sus ámbitos competenciales. La Comisión de Coordinación entre el Tribunal de Cuentas y los OCEX para el impulso de la Administración Electrónica, celebrada en Madrid, compartió los avances logrados hasta el momento, así como sus previsiones futuras de desarrollo e implementación.

Uno de los convenios desarrolla la herramienta conocida como Fiscalicex, que servirá de soporte para la realización de fiscalizaciones, abarcando todo el proceso de gestión y tramitación y adaptándose a las necesidades de cada institución y a sus requisitos de interoperabilidad y seguridad informática vigentes. Entre las utilidades de esta herramienta destaca la incorporación de un módulo para el seguimiento de las recomendaciones formuladas en los informes de fiscalización. Fiscalicex es el resultado de los trabajos realizados conjuntamente por el Tribunal de Cuentas y los OCEX desde que se optara, en 2021, por el desarrollo de una herramienta propia adaptada a sus necesidades. En relación con este proyecto, se resaltaron los desarrollos abordados hasta la fecha, describiendo las principales funcionalidades y destacando las que se encuentran ya en fase de pruebas.

El proyecto de remisión y fiscalización de la contratación, Fisconex, está dirigido a lograr una mayor eficiencia en la remisión de los contratos del sector público estatal y autonómico al automatizar dicho proceso, en su mayor parte, mediante la interconexión con la Plataforma de Contratación del Sector Público. A su vez, esta herramienta servirá de soporte para la fiscalización de la contratación del conjunto del sector público, a través del análisis los datos y la información disponible en la plataforma de remisión de la contratación del sector público local, con la que también se interconectará. En la reunión se informó del reciente inicio de los desarrollos contratados para la fusión y posterior evolución de las plataformas ya existentes en el Tribunal.



Ambos proyectos, Fiscalicex y Fisconex, serán cofinanciados por las instituciones participantes y permitirá que todas ellas dispongan de herramientas tecnológicas específicas y personalizadas en el ámbito de la fiscalización.

En el encuentro también se constataron los avances respecto a la última reunión de la Comisión de Coordinación y se debatieron posibles iniciativas a desarrollar en materia formativa en su ámbito de actuación.

LA CÁMARA DE COMPTOS INTEGRARÁ ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD EN SUS INFORMES

La Cámara de Comptos de Navarra tiene previsto introducir análisis de sostenibilidad en sus informes sobre la gestión de entidades públicas. La intención es integrar dicho análisis con la colaboración de expertos en la materia.

Con ese fin, se ha programado también una formación para los técnicos de la institución que comenzó en febrero. La primera sesión consistió en una visión general sobre sostenibilidad y economía circular a cargo de Eva Sevigné Itoiz. Sevigné ha trabajado en el Centro de Políticas Ambientales del Imperial College y ha liderado proyectos relacionados con sostenibilidad y economía circular. Recientemente se ha incorporado a la empresa pública Gestión Ambiental de Navarra/Nafarroako Ingurumen Kudeaketa como responsable del impulso de la economía circular.

El objetivo de la Cámara de Comptos es seguir la formación en esta área e iniciar el próximo año el análisis de aspectos de sostenibilidad y economía circular en algunos informes recurrentes de instituciones navarras.

En la imagen, Eva Sevigné durante la sesión de formación a los profesionales de la Cámara de Comptos.





LA SINDICATURA FIRMA UN CONVENIO CON EL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA PARA ACCEDER A LAS BASES DE DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA GENERALITAT

La Sindicatura de Comptes ha firmado un convenio con el Departamento de Economía y Hacienda en virtud del cual tendrá acceso directo a las bases de datos de la Plataforma de servicios de contratación pública y del Registro público de contratos de la Generalidad, herramientas que recogen la información sobre la actividad contractual de las entidades del sector público de la Generalidad.

La consejera de Economía y Hacienda, Natàlia Mas, y el síndico mayor, Miquel Salazar, rubricaron el acuerdo el 21 de marzo en la sede del Departamento. Salazar acudió acompañado de la síndica Llum Rodríguez.

Este convenio sustituye y actualiza el anterior, del año 2021. Facilitará la función de consulta, tanto de los contratos como de la información anexa, a los usuarios autorizados, mediante la herramienta Click & decide, a los solos efectos del ejercicio de la función de fiscalizadora.

El acceso a las bases de datos de las plataformas de contratación pública permitirá a la Sindicatura "hacer un tratamiento masivo más correcto de la información contenida, con la finalidad de contribuir a llevar a cabo en mejores condiciones su función de fiscalización", según reza el convenio.

LA SINDICATURA APORTA LA VISIÓN DEL CONTROL EXTERNO EN LAS JORNADAS DEL COLEGIO DE INGENIEROS

La Sindicatura ha participado en las jornadas "La evaluación de proyectos públicos y privados de infraestructuras, servicios públicos y desarrollo urbanístico", organizadas por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en colaboración con el Colegio de Economistas y el Colegio de la Abogacía de Barcelona.

En una presentación ante un centenar de profesionales del sector público y privado, la síndica Anna Tarrach y el síndico Josep Viñas han incidido en la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas como elementos legitimadores en los procesos de toma de decisiones relacionados con cualquier proyecto financiado con fondos públicos.



El objetivo de las jornadas es ofrecer una visión integrada de los procesos de toma de decisiones y de ejecución de proyectos desde el punto de vista técnico, económico y jurídico, teniendo en cuenta la creciente complejidad de estos procesos y las nuevas exigencias en términos ambientales, sociales y de gobernanza.

SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

REUNIÓN DE LOS SÍNDICOS RESPONSABLES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL CON REPRESENTANTES DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DE POLÍTICA FINANCIERA DE LA GENERALITAT

Los síndicos titulares de los departamentos encargados de fiscalizar el sector público local, Manel Rodríguez y Ferran Roquer, mantuvieron una reunión de trabajo con responsables de la Secretaría de Gobiernos Locales y de Política Financiera del Gobierno de la Generalitat, el 16 de marzo en la sede de la Sindicatura.

Al encuentro asistieron el secretario de Gobiernos Locales y Relaciones con el Arán, David Rodríguez; el director general de Política Financiera, Seguros y Tesoro, Josep Maria Sànchez; el director general de Administración Local, Bernat Valls; el subdirector general de Cooperación Local, Jordi Castells; el subdirector general de Asistencia Jurídica y de Innovación en la Administración Local, Xavier Salvadó; la subdirectora general de Supervisión y Tutela Financiera, Divina Alsinet; el responsable del Área de Corporaciones Locales, Ramon Auset y la responsable de Análisis de Haciendas Locales, Montse Pérez.

Por parte de la Sindicatura, además de los síndicos participaron en el encuentro los auditores supervisores de los departamentos sectoriales E y F.



A fin de mejorar la coordinación en materia de rendición de cuentas de las corporaciones locales, se abordaron asuntos como la asistencia a los municipios en materia de gestión económico-financiera y la cobertura de las plazas de Secretaría, Intervención y Tesorería en los municipios con una población inferior a los 5.000 habitantes.

CURSO SOBRE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

El 15 de marzo tuvo lugar la primera sesión del curso sobre evaluación de políticas públicas organizado por la Sindicatura en colaboración con el Instituto Catalán de Evaluación de Políticas Públicas (Ivàlua), inaugurada por la síndica Anna Tarrach y el director del organismo evaluador, Marc Balaguer.

El curso está dirigido al personal auditor de la Sindicatura de Comptes y está enfocado a conocer las herramientas analíticas que se utilizan en la evaluación de políticas públicas y su aplicación en la realización de auditorías operativas, uno de los pilares estratégicos del Pleno que dirige Miquel Salazar.

La formación consta de cinco sesiones de tres horas cada una, de carácter teórico y práctico, con los siguientes contenidos: la evaluación de políticas públicas y las auditorías operativas; la teoría del cambio y la evaluación del diseño; la evaluación de la implementación y el seguimiento de resultados; las revisiones de evidencia y la planificación de la evaluación.



CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA

EL CONSELLEIRO MAYOR COMPARECE EN EL PARLAMENTO DE GALICIA PARA PRESENTAR LA MEMORIA Y LOS INFORMES REMITIDOS EN EL AÑO 2022, ASÍ COMO EL PLAN DE TRABAJO PARA 2023

El día 6 de marzo pasado, el conselleiro mayor, José Antonio Redondo, compareció en el Parlamento de Galicia para presentar la memoria y los informes remitidos en el año 2022.

También explicó las líneas básicas del plan de trabajo de la Institución para el ejercicio 2023, que se encuadran en un nuevo plan estratégico del Consello que será aprobado en próximas fechas.

EL CONSELLO DE CONTAS EN COLABORACIÓN CON LA EGAP ORGANIZA EL «I CURSO MONOGRÁFICO SOBRE EL CONTROL EXTERNO LOCAL EN EL EJERCICIO 2022: BALANCE PRÁCTICA Y RECOMENDACIONES»

El Consello de Contas de Galicia en colaboración con la Escola Gallega de Administración Pública, organizó el «I Curso Monográfico sobre el Control Externo Local no ejercicio 2022: Balance práctico y recomendaciones».

Estas jornadas, que se celebraron los días 20 y 21 de abril se configuraron como un espacio de análisis de los principales resultados y recomendaciones del control externo local en el ejercicio 2022, destinado fundamentalmente a los gestores de la Administración Local de Galicia, dentro del interés compartido de difundir los principales resultados del control externo a sus destinatarios.

En las dos sesiones se realizó un recorrido por los principales productos del Consello de Contas de Galicia, en el Área de Corporaciones Locales, y se exploraron los nuevos horizontes de la auditoría del sector público en el ámbito local, a través de productos diferenciados como el empleo de las tecnologías digitales y la auditoría de algoritmos, o nuevos temas y preguntas como los relativos al abordaje del reto demográfico.

Consello de Contas
de Galicia



Participaron como ponentes tanto personal de auditoría del Consello de Cuentas de Galicia, como expertos procedentes de otros órganos de control externo e investigadores de referencia.

CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA

PARTICIPACIÓN DEL CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA, COMO OBSERVADOR, EN LA XII REUNIÓN DE LA RED ESTATAL DE OFICINAS Y AGENCIAS ANTIFRAUDE

El 14 de abril, el Consello de Contas de Galicia, a través del Conselleiro del área de Corporaciones Locales, Simón Rego Vilar, participó en la «XII Reunión de la Red Estatal de Oficinas y Agencias Antifraude», en su condición de observador en la citada Red.

La reunión se realizó por iniciativa de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción, y participaron representantes de la Oficina Antifraude de Cataluña (OAC); la Agencia Valenciana Antifraude (AVAF); la Oficina de Buenas Prácticas y Anticorrupción de Navarra; la Oficina de Prevención y Lucha contra la Corrupción en las Islas Baleares (OAIB); la Dirección de los Servicios de Análisis, órgano gestor del Buzón Ético y de Buen Gobierno del Ayuntamiento de Barcelona; la Oficina Municipal contra el Fraude y la Corrupción del Ayuntamiento de Madrid; el Servicio Nacional de Coordinación Antifraude (SNCA); la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación (OiRESCON) y la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

Se abordaron las principales implicaciones prácticas de la entrada en vigor, el pasado 13 de marzo, de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, de protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

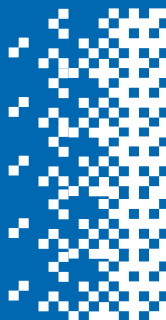


WEBINAR DEL CONSELLO Y LA FEGAMP: «LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ALERTADORES Y ADAPTACIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES DE GALICIA: PLANES DE ACCIONES»

El Consello de Contas, en colaboración con la Federación Gallega de Municipios y Provincias organiza un Webinar sobre la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción y su aplicación a las entidades locales de Galicia.

En esta formación participan Jacobo Fernández Álvarez, Secretario General Técnico del Ministerio de Justicia, impulsor de la citada norma de transposición de la Directiva (UE) 2019/1937 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2019, relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión, así como de Patricia Iglesias Rey, Letrada Mayor del Consello de Contas de Galicia.

Esta actuación se efectúa en el marco del Protocolo de Colaboración entre el Consello de Contas de Galicia y la FEGAMP para la promoción de actuaciones en materia de prevención de riesgos de corrupción en la administración local de Galicia.





LA PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE CUENTAS VISITA CÓRDOBA Y SE REÚNE CON EL ALCALDE Y EL RECTOR

La presidenta de la Cámara de Cuentas mantuvo el pasado 7 de marzo reuniones con el alcalde de Córdoba, José María Bellido, y el rector de la Universidad, Manuel Torralbo. Se continúa, de esta manera, con los encuentros institucionales programados por las diferentes provincias andaluzas para incentivar entre las diferentes administraciones el conocimiento de la labor que está desarrollando el organismo fiscalizador. La presidenta prestó especial atención a los trabajos de fiscalización ejecutados por parte de la institución en los últimos ejercicios que afectan a municipios de la provincia de Córdoba.

En los últimos cinco años, la Cámara ha realizado o está trabajando en unos 20 informes de fiscalización relacionados con esta provincia.

Posteriormente, la totalidad de los miembros del Pleno de la Cámara de Cuentas celebraron una reunión en la sede del rectorado de la Universidad, en la que se trataron asuntos de fiscalización y de gestión interna.



REUNIÓN CON EL ALCALDE DE SEVILLA PARA DAR A CONOCER LOS PROYECTOS DE LA INSTITUCIÓN

La presidenta de la Cámara de Cuentas, Carmen Núñez, se reunió en el Ayuntamiento con el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, continuando con los encuentros que está manteniendo por toda la comunidad andaluza para difundir la labor que está desarrollando actualmente el organismo fiscalizador. A la reunión también asistió María Sonia Gaya, teniente de alcalde delegada del área de presidencia y hacienda, y Jorge Almazán, gerente del Ayuntamiento.

Durante este encuentro se llevó a cabo una revisión de las funciones que tiene encomendadas la institución fiscalizadora, dando a conocer los proyectos que tiene previstos acometer la Cámara de Cuentas.

La presidenta de la Cámara destacó que el Ayuntamiento sevillano rindió sus cuentas del ejercicio 2020, último año fiscalizado, a la Cámara de Cuentas, así como la información referente a contratos y control interno.

LA AUDIENCIA DE CUENTAS APRUEBA LA MEMORIA DE ACTUACIONES 2022

La Memoria anual recoge todas las actuaciones realizadas el pasado año. En la misma se informa que el Pleno se reunió en 15 sesiones tratando 204 asuntos. Respecto a la actividad fiscalizadora se refiere, el número de informes de fiscalización realizados fue similar al año anterior. De un total de 21 informes: 9 fueron recurrentes, 7 específicos, 3 de prevención de la corrupción y 2 de asesoramiento. En la actualidad se encuentran en curso 24 actuaciones fiscalizadoras.

Así mismo, se indica que el presidente compareció en 9 ocasiones ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda del Parlamento para presentar la Memoria y 19 informes.

Además, el presidente se reunió con el resto de órganos de control externo en dos ocasiones y con el Tribunal de Cuentas en tres, a fin de tratar temas de coordinación y relativos a actuaciones conjuntas.

Otra de las actuaciones que se destaca en la Memoria anual, debido a la importancia que va a tener en los años venideros, es la adquisición, por parte del Parlamento de Canarias, del solar colindante a la sede de la Audiencia de Cuentas lo que va a permitir disponer de unas instalaciones adecuadas para alojar al personal de nuevo ingreso que se incorporará en los próximos años.



AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

LA AUDIENCIA DE CUENTAS ESTÁ CELEBRANDO, CON UNA GRAN PARTICIPACIÓN, UN CURSO DE COMUNICACIÓN EFECTIVA DE LA ACTIVIDAD FISCALIZADORA COMPARTIDO CON LOS OCEX Y EL TRIBUNAL DE CUENTAS

La Conferencia de presidentes acordó en 2021 crear una Comisión de Trabajo para programar y compartir acciones formativas, a esta iniciativa se incorporó el Tribunal de Cuentas. Sus antecedentes lo encontramos en el convenio firmado por esas mismas Instituciones para la realización de un curso de evaluación de políticas públicas y que en la actualidad va por su cuarta edición, así como en actuaciones realizadas por el Tribunal de Cuentas relativas al control de los fondos Next Generation EU.

El curso de “Comunicación efectiva de la actividad fiscalizadora” cuenta con 219 asistentes, un alto número posible por su diseño de contenidos a través de “píldoras informativas” y sistema on-line. Se inició en febrero pasado y continuará hasta el próximo mes de mayo. Próximo. La finalidad de este curso consiste en mejorar la divulgación de los trabajos de las ICEX, mediante la formación a su personal en técnicas de redacción y comunicación, asentada en el <<derecho a entender>> que tiene el ciudadano, pues es este el destinatario último de la actividad fiscalizadora. El vehículo que da a conocer los resultados de nuestros trabajos son los informes de fiscalización, por lo que la claridad en el lenguaje y su comunicación es clave para la transparencia de nuestras Instituciones frente a los ciudadanos y los parlamentarios que los representan. Se han organizado un total de 10 ponencias y una mesa redonda para mejorar la comunicación a la sociedad, contando para ello con prestigiosos conferenciantes de distintas instituciones de las ICEX y del Tribunal de Cuentas Europeo y de la esfera privada.



El curso se ha dividido en tres bloques. El primero: redacción y comunicación, cómo comunicar y redactar correctamente aplicando un lenguaje inclusivo. Un segundo bloque dedicado al diseño de los informes, la importancia de ilustrar con tablas, gráficos e infografías para hacerlos más comprensibles y un tercer bloque que hemos denominado experiencias donde se dan pautas para la redacción de informes de fiscalización, tratamiento de datos sensibles en los mismos...

Todo ello para dotar a empleadas/os públicos de herramientas que nos permitan trasladar la información densa y compleja con la que trabajamos a una información accesible, para que cuando se consulte un informe de fiscalización cualquiera se pueda formar una opinión clara y fiable sobre la corrección o no de la gestión económico-financiera de la entidad o política de que se trate.

Programa del curso

AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS



LA AUDIENCIA DE CUENTAS APUESTA POR EL TALENTO JOVEN Y LA EXCELENCIA

La Audiencia de Cuentas de Canarias, cuenta cada año, con becarios universitarios (graduados en Derecho, ADE, Económicas y Diseño Gráfico) a través de convenio de colaboración con la Fundación Universidad Empresa de la Universidad de La Laguna, dirigido a fomentar el grado de inserción laboral de los tituladas/os, así como las iniciativas para el desarrollo y consolidación profesional. El becario que desempeñaba actividades de diseño gráfico hasta este mes de abril, Javier Díaz Amador, diseñador gráfico y máster en Diseño de Productos, ha sido distinguido con el premio de Diseño Industrial en la categoría de Premio Estudiantes de la Asociación de Profesionales de Diseño de Canarias (DI-CA).

A la gala de entrega asistió la consejera del Área de Entes Autonómicos dependientes y Universidades de la Audiencia de Cuentas de Canarias, Inmaculada Saavedra.

Este mismo becario fue uno de los 24 finalistas, a nivel nacional, del certamen Gaudeamus Projecta 2022, en Barcelona, y premiado con un accésit con el proyecto Trust in Trash.

Los Premios Gaudeamus Projecta reconocen a universitarios titulados en Diseño Gráfico organizados por el Colegio Oficial de Diseño Gráfico de Cataluña para premiar el talento joven y la excelencia de los Proyectos de Fin de Grado.

CONSTITUIDA LA COMISIÓN ÉTICA DE LA AUDIENCIA

Se ha constituido, en el salón de Plenos de la Audiencia de Cuentas, la Comisión de Ética y de los buzones de integridad e infracción de derecho comunitario de la Institución, órgano colegiado que está integrado, bajo la presidencia del consejero-auditor del Área de Comunidad Autónoma, Fernando Figueroa Force, por dos funcionarias al servicio de la ACC y dos miembros independientes: el profesor titular del departamento de Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho de la Universidad de La Laguna, José Adrián García Rojas y la letrada del Parlamento de Canarias, Cristina Duce Pérez-Blasco.



El objeto de la Comisión será promover y garantizar la difusión, interiorización y cumplimiento de los valores, principios y normas de conducta establecidos en el Código Ético Institucional y de buena gestión y velar por su cumplimiento.

APROBADA LA MEMORIA ANUAL DE ACTUACIONES

Según su ley reguladora, la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid tiene la obligación de rendir a la Asamblea una memoria de las actuaciones realizadas en el ejercicio anterior, antes del 1 de abril de cada año.

En cumplimiento de esta obligación, el 28 de febrero de 2023, el Consejo ha aprobado la Memoria Anual de Actuaciones correspondiente al año 2022.

En este documento se pretende ofrecer al parlamento información detallada sobre la actividad de la Institución. La Memoria incluye también, como contenido más destacable, las fiscalizaciones realizadas en el ejercicio.

Incluye actuaciones relacionadas con esta función, como son las relaciones de carácter institucional que la Cámara mantiene con el Tribunal de Cuentas, con otros OCEX, con la Asamblea de Madrid, con instituciones internacionales como EURORAI, etcétera.

Recoge asimismo la elaboración del presupuesto y su ejecución y la gestión de los servicios económico-administrativos, incluyéndose también la organización y ordenación de sus recursos humanos y la formación.

El contenido íntegro de la Memoria puede consultarse en el apartado correspondiente de la página web.

LA CÁMARA DE CUENTAS MODIFICA EL FORMATO Y EL PROCEDIMIENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES LOCALES

El Consejo de la Cámara ha acordado modificar la Instrucción que regula el formato de la Cuenta General de las entidades locales y el procedimiento para su rendición, vigente desde 2015.

Esta modificación tiene por objeto adaptar la rendición de cuentas de dichas entidades al nuevo formato normalizado recomendado por la Intervención General de la Administración del Estado. Afecta a los municipios con población superior a 50.000 habitantes y entidades locales de ámbito superior, que estarán obligados a formular cuentas anuales consolidadas de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2022.

A partir del 1 de enero de 2024 deberán hacerlo las demás entidades locales.

La Cámara de Cuentas ha considerado que el nuevo formato es el más adecuado para continuar avanzando en la rendición de cuentas en soporte informático. Puede consultarse el acuerdo en el apartado correspondiente de esta página web.



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

SINDICATURA DE COMPTES ILLES BALEARS

LA SINDICATURA DE CUENTAS SE REÚNE CON LAS FORMACIONES POLÍTICAS PARA OFRECERLES LA INFORMACIÓN DE QUE DISPONE CON RELACIÓN A LA FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS ELECTORALES

La Sindicatura de Cuentas de las Illes Balears (SCIB) convocó para el viernes 24 de marzo una reunión con las diferentes formaciones políticas de las que, en principio, le consta que se presentarán a las elecciones del día 28 de mayo. El objeto de la reunión era ofrecer a las diferentes formaciones políticas la información de que dispone la Sindicatura sobre la instrucción de fiscalización de la contabilidad electoral que el Tribunal de Cuentas aprobará respecto de los procesos electorales que son de su competencia (elecciones municipales y de las comunidades autónomas que no disponen de órgano de control externo).

Esta instrucción que elabora el Tribunal de Cuentas sirve de base a los otros órganos de control externo para redactar las propias instrucciones y, por lo tanto, puede servir de primera guía a los administradores de las formaciones políticas, dado que la principal diferencia de la instrucción del Tribunal de Cuentas con la de la Sindicatura radica en el proceso de rendición, porque cada órgano utiliza una plataforma diferente, pero la información que piden los órganos fiscalizadores, la estructura de los ficheros y la documentación son las mismas.

A partir de la información que rindan las formaciones políticas, la Sindicatura elaborará un informe sobre la contabilidad de los procesos electorales al Parlamento de las Illes Balears y a los consejos insulares, conforme al artículo 7.g de la Ley 4/2004, de 2 de abril, de la Sindicatura de Cuentas de las Illes Balears.



CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN



EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE CUENTAS ALCANZA LOS 100 INFORMES PRESENTADOS EN LAS CORTES EN ESTE MANDATO, UN 37% DE LA SERIE HISTÓRICA DEL ÓRGANO DE CONTROL

El presidente del Consejo de Cuentas, Mario Amilivia, alcanzó en abril con la presentación de las fiscalizaciones de las universidades públicas de León y Burgos el centenar de informes expuestos en las Cortes de Castilla y León. Hasta ahora han sido 35 las comparecencias de Amilivia con un total de 100 auditorías expuestas ante la Comisión de Economía y Hacienda del Parlamento autonómico, que representan un 37% de toda la serie histórica del órgano de control externo.

Un dato que pone de manifiesto "el impulso dado en el actual mandato a la presentación de informes en sede parlamentaria, reforzando con ello el control externo permanente como herramienta de transparencia y calidad democrática", según expresó Amilivia. En esta línea, en el ejercicio anterior compareció en ocho ocasiones para presentar el Plan Anual de Fiscalizaciones y un total de 36 informes, con lo que se marcó un nuevo hito en la trayectoria de la institución.

El Consejo de Cuentas tiene actualmente programadas 29 nuevas auditorías de acuerdo con su Plan Anual de Fiscalizaciones 2023. Los trabajos son 4 fiscalizaciones de carácter legal y 24 auditorías especiales, más el informe anual de seguimiento de las recomendaciones. El PAF 2023 recoge también las 20 fiscalizaciones procedentes del programa de 2022, cuya finalización está prevista este año.

Las fiscalizaciones del órgano autonómico de control externo garantizan un control permanente del sector público mediante el constante seguimiento de las recomendaciones que efectúa el Consejo a través de su informe anual, el último de los cuales dejó constancia de un grado de aceptación del 75% por parte de los entes fiscalizados.

SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



LA SINDICATURA DE CUENTAS CELEBRA EL PRIMER EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE OCHO PLAZAS DE TÉCNICO/A DE AUDITORÍA

La Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias celebró los pasados 20 y 21 de abril la primera fase de la oposición para la provisión de ocho plazas de plantilla para el puesto de técnico/a de Auditoría, actualmente vacantes. La Facultad de Psicología de la Universidad de Oviedo acogió esta primera etapa del ejercicio, que constó de dos partes, ambas eliminatorias. La primera fue la resolución por escrito de un supuesto o caso práctico de contabilidad, matemáticas financieras y contabilidad pública; la segunda, de un caso práctico de fiscalización de una entidad del sector público e incluyó la redacción del correspondiente informe.

El segundo ejercicio, aún sin fecha fijada, también tendrá dos partes: primero, un cuestionario de 50 preguntas sobre el temario de 23 temas y, segundo, la exposición, por escrito, de un tema que será elegido por la persona candidata entre los dos seleccionados al azar por el tribunal justo antes del inicio del examen.

La convocatoria prevé la formación de una bolsa de trabajo con los aspirantes no seleccionados, para la cobertura de puestos de trabajo en régimen de interinidad, de la que solo podrán formar parte quienes hayan superado al menos el primer ejercicio completo de la oposición.

UNA DELEGACIÓN DE LA AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA VISITA LA SINDICATURA DE CUENTAS

Una delegación de la Auditoría General de la Nación de la República Argentina visitó el 6 de marzo la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias. La comitiva, encabezada por Francisco Javier Fernández, auditor general, fue recibida por el síndico mayor, Roberto Fernández Llera. Durante el encuentro, hablaron de la situación del control externo en Argentina y España y abordaron posibles vías de colaboración entre las respectivas asociaciones de instituciones fiscalizadoras: la Asociación de Órganos de Control Externo Autonómicos (Asocex), la Organización Europea de las Instituciones Regionales de Control Externo del Sector Público (Eurorai) y la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (Olacefs).



SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

APROBACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES Y LA LIQUIDACIÓN DE SU PRESUPUESTO DE 2022

El síndico mayor, Roberto Fernández Llera, entregó el 12 de abril al presidente de la Junta General del Principado de Asturias, Marcelino Marcos Líndez, una copia digital de la Memoria de Actividades de 2022 de la Sindicatura de Cuentas y de la liquidación de su presupuesto de 2022, en el marco de las relaciones entre ambas instituciones. La visita coincidió con el cuarto aniversario de la toma de posesión del actual equipo de síndicos, formado por Fernández Llera, Manuel Fueyo Bros y Eduardo Rodríguez Enríquez.

La memoria recoge la actividad fiscalizadora de la Sindicatura de Cuentas, los medios humanos y técnicos con los que cuenta el órgano para llevar a cabo su trabajo y su presupuesto. Otros de los aspectos que incluye son los procesos selectivos y de provisión de puestos de trabajo realizados durante el año. Entre ellos destaca la convocatoria de una oposición para cubrir ocho plazas de plantilla del cuerpo de auditores, cuyo primer examen tuvo lugar este mismo mes de abril, y la convocatoria de una plaza del cuerpo de auditores dentro del proceso de estabilización de empleo temporal. El documento incluye además la actividad formativa, tanto telemática como presencial, y un balance de la rendición de cuentas del ejercicio 2021 por parte de las entidades tanto locales como del sector público autonómico.

La memoria incorpora, también, las relaciones institucionales con otros órganos de control externo autonómicos (OCEX) y el Tribunal de Cuentas. En ese sentido, 2022 fue importante, ya que la Sindicatura de Cuentas recibió, por primera vez, sendas visitas de un presidente del Principado de Asturias y de un presidente de la Junta General del Principado de Asturias. Adrián Barbón Rodríguez y Marcelino Marcos Líndez acudieron a la sede de este órgano de control externo, se reunieron con el Consejo y conocieron las instalaciones. Ambos dejaron su rúbrica en el libro de honor de la institución.

El año pasado, además, se inició un programa de visitas a institutos y facultades universitarias, con el objetivo de dar a conocer las funciones y el trabajo de la Sindicatura de Cuentas entre la población más joven. Además del síndico mayor, participaron varias personas de la institución. En 2022 se mantuvo un régimen semipresencial de trabajo que, si bien surgió con la idea de organizar a los empleados públicos durante la pandemia de la COVID-19, se ha regulado con una instrucción del síndico mayor desde septiembre de 2021 para darle vocación de permanencia.

La memoria recoge un compendio de las conclusiones y recomendaciones que se hace en cada uno de los informes de fiscalización aprobados.



Respecto a la liquidación de 2022, el presupuesto inicial de la Sindicatura de Cuentas ascendió a 3.325.135 euros, igual que en el ejercicio anterior. En lo que se refiere a la ejecución del gasto, las obligaciones reconocidas netas ascendieron a 2.271.300,46 euros, lo que representa el 68,3 por ciento del total, debido sobre todo a que la plantilla tiene plazas vacantes. El presupuesto de la Sindicatura de Cuentas para 2022 se aprobó bajo tres premisas fundamentales: contención del gasto, consolidación de la plantilla e inmersión digital.

En lo que se refiere a la contención del gasto, se dio continuidad al significativo ajuste global acometido en el presupuesto para 2021. En 2022 se aprobó una congelación nominal del presupuesto total de gastos. Además, la Sindicatura de Cuentas consiguió, en el último ejercicio, contener la factura de consumo de electricidad gracias a dos medidas. La primera, el adelanto del cierre de la sede los viernes. Ahora, abre de lunes a jueves de 7:30 a 18:00 y, los viernes, de 7:30 a 15:00 horas, con lo que se han ganado 15 horas y media frente al horario imperante hasta marzo de 2020. La segunda, en enero de 2022 se firmó un acuerdo con la Dirección General de Patrimonio y Juego de la Consejería de Hacienda del Principado de Asturias para el suministro de energía eléctrica en la sede de la institución. La Sindicatura de Cuentas consideró más ventajosos los precios ofertados para la Administración del Principado de Asturias que los que podría obtener si licitase el suministro de forma independiente. Así, a pesar de la crisis energética en toda Europa, el ahorro en ese último ejercicio con respecto a 2021 se cuantificó en 4.473,23 euros (17,9% menos).

Hay que destacar también que en 2022 se culminó el proceso iniciado en ejercicios anteriores de conciliación, regularización y transparencia del inmovilizado en la contabilidad de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias.

SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



EL SÍNDICO MAYOR COMPARECE EN LA JUNTA GENERAL SOBRE EL INFORME DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS NUEVOS FONDOS EUROPEOS

El síndico mayor, Roberto Fernández Llera, compareció el 8 de marzo en la Comisión de Hacienda de la Junta General del Principado de Asturias para abordar el informe de las medidas adoptadas en el ámbito autonómico para la implementación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). Este trabajo está realizado de manera coordinada con el Tribunal de Cuentas y el resto de los órganos de control externo autonómicos y tiene un ámbito temporal fijado: desde el 1 de enero de 2021 al 31 de mayo de 2022. La previsión es que el informe horizontal del Tribunal de Cuentas se publique antes del verano.

El objetivo general de la fiscalización es el examen de las medidas adoptadas durante el ámbito temporal para afrontar la gestión de los fondos europeos de recuperación y resiliencia. "Muchas de las pruebas y preguntas no están orientadas necesariamente a detectar incumplimientos o prácticas inadecuadas, sino a obtener y detectar sistemas óptimos de gestión en la implementación de medidas del plan", dijo.

"En este informe no hemos fiscalizado ni su gestión efectiva ni su ejecución", expuso el síndico mayor. Fernández Llera realizó una síntesis de las conclusiones a las que se llega en el informe, relacionadas con el marco de gobernanza, los recursos humanos y los sistemas e instrumentos de gestión, y expuso algunas de las recomendaciones que se dan. "El común denominador de las conclusiones es que se han hecho cosas, algunas muy razonables e incluso buenas prácticas que son ejemplo a nivel nacional, pero que también hay carencias y margen de mejora", abundó el síndico mayor a preguntas de los grupos parlamentarios.

La comparecencia completa está en [este enlace](#) a la página web de la Junta General del Principado de Asturias.



CURSO FORMATIVO SOBRE AUDITORÍA OPERATIVA

El personal del área de Fiscalización de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias asistió el 19 de abril al curso formativo "Auditoría operativa de los servicios públicos: nuevas metodologías", impartido por Atenea Melgarejo Vargas, auditora de la Cámara de Cuentas de Andalucía y doctora en Derecho



CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN ENTREGA EN LAS CORTES LA MEMORIA DE ACTUACIONES DE 2022

El presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón, Alfonso Peña, acompañado de los consejeros, Luis Rufas, y Rosa Montolío, entregó el 29 de marzo al presidente de las Cortes, Javier Sada, la Memoria de Actuaciones del año 2022. Al término del acto, Alfonso Peña explicó que, mediante la Memoria, la Cámara rinde cuentas de su actividad y gestión interna ante las Cortes y ante la sociedad, en un ejercicio de obligada transparencia que, a su vez, permite recoger las aportaciones de los portavoces parlamentarios, cuando esta sea presentada en Comisión Institucional.

En 2022, la Cámara de Cuentas empleó 25.856 horas de auditoría en la elaboración de 12 informes de fiscalización aprobados y 11 trabajos que estaban en curso a 31 de diciembre.

Las recomendaciones concretas a las entidades auditadas para contribuir a mejorar la gestión económica y la transparencia ascendieron a 89.

Los empleados públicos de la institución a finales de 2022 eran 30 y el presupuesto ejecutado fue de 2,6 millones de euros, similar al del ejercicio anterior.

La Memoria de Actuaciones también incluye información concreta sobre la gestión de la rendición de cuentas de las entidades que conforman el sector público aragonés, que se realiza con carácter previo a la fiscalización, y que roza el cien por cien.

Por otro lado, 2022 fue un año clave para el despliegue del II Plan de Sistemas de Información y Comunicación de la Cámara de Cuentas de Aragón. Bajo su paraguas, se alcanzaron hitos enfocados, principalmente, en mejorar la coordinación con las entidades que se relacionan con la institución mediante el desarrollo de herramientas y servicios ad hoc, así como en facilitar el desempeño de nuestros propios empleados.

En el ámbito de la ciberseguridad, tras un año de trabajo, la Cámara recibió la certificación del Esquema Nacional de Seguridad (ENS), nivel medio, que garantiza la existencia de una política de seguridad en el uso de los medios electrónicos y, en consecuencia, una adecuada protección de los sistemas de información.

La memoria también da cuenta del desarrollo de las relaciones externas de la institución, principalmente con las Cortes de Aragón y otros órganos de control externo, así como de la actividad de la Cámara, en el marco de la función de enjuiciamiento que le corresponde al Tribunal de Cuentas.



CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

"EN PRO DEL COMÚN. LA FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS EN LA CORONA DE ARAGÓN EN LA BAJA EDAD MEDIA"

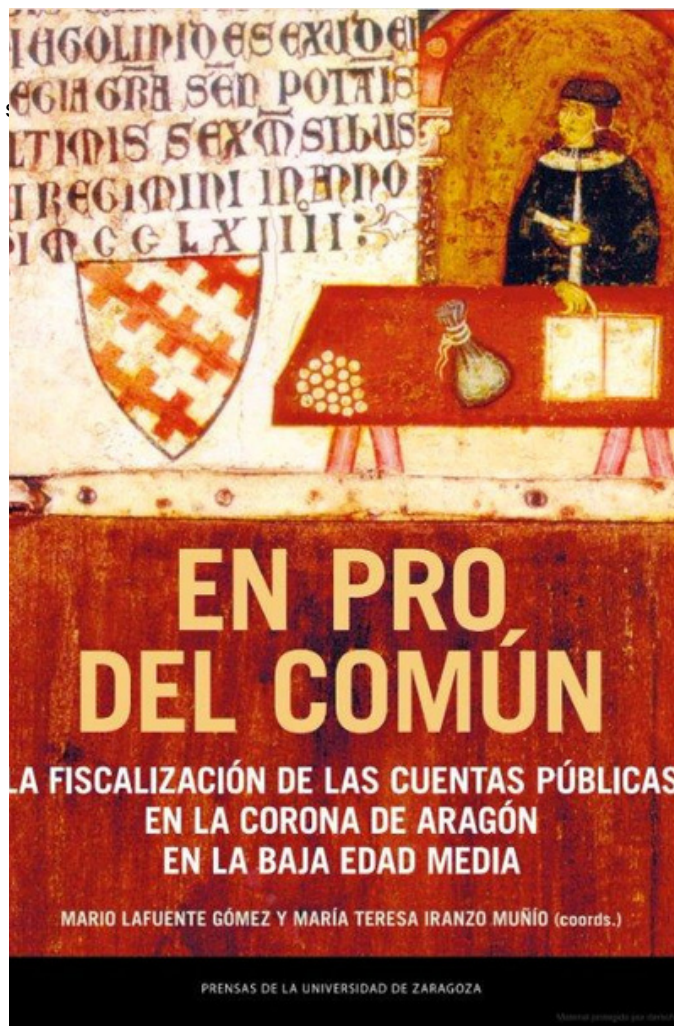
El 16 de marzo, la sede de la Cámara de Cuentas de Aragón acogió la presentación del libro "En pro del común. La fiscalización de las cuentas públicas en la Corona de Aragón en la Baja Edad Media", coordinado por los investigadores de la Universidad de Zaragoza, Mario Lafuente y María Teresa Iranzo, desde el grupo de investigación Centro de Estudios Medievales de Aragón (CEMA).

La obra tiene como escenario todos los territorios de la Corona de Aragón entre los siglos XIII y mediados del XVI y explora algunas manifestaciones del intenso proceso de cambio que vivieron.

En concreto, la obra recién presentada presta especial atención en cuatro aspectos fundamentales: la naturaleza y función de los instrumentos contables, la promoción y divulgación del conocimiento relacionado con la gestión pública, las formas de fiscalización aplicadas y el desarrollo del Estado a las puertas de la época moderna.

Entre las aportaciones del periodo, el coordinador Mario Lafuente, destacó, en su intervención, la permanente reclamación de transparencia sobre todas las funciones administrativas, la adopción de medidas para evitar el uso de los cargos de gestión con fines de lucro y la obligación de restituir aquellas partidas económicas cuya utilización no hubiera sido convenientemente justificada.

Al acto, presidido por Alfonso Peña, presidente de la Cámara, asistieron los consejeros, autoridades de la Comunidad Autónoma, investigadores de la Universidad de Zaragoza y de su Instituto de Investigación, Patrimonio y Humanidades, así como numeroso personal de la institución.



ACTO INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL 40 ANIVERSARIO DEL PARLAMENTO ARAGONÉS

El 17 de marzo, las Cortes de Aragón celebraron cuarenta años de acuerdos, diálogo y debates sobre Aragón que han servido para avanzar hacia el Parlamento moderno y participativo que es hoy.

Al acto asistieron el presidente y los consejeros de la Cámara de Cuentas, en muestra del reconocimiento al significado que el parlamento aragonés ha tenido para el autogobierno y el progreso de Aragón.

Desde su constitución, las Cortes han tenido diez presidentes, nueve hombres y una mujer. Antonio Embid tomó las riendas por primera vez en 1983 y Javier Sada cierra estas cuatro décadas.

Durante el acto, se homenajeó a los diputados que formaron parte de la I Legislatura (1983-1987) y al personal que, durante aquellos años, ayudó en el arranque de la institución.

CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA/NAFARROAKO KONTUEN GANBERA

- Ayuntamiento de la Cendea de Cizur (2021).
- Medidas adoptadas en la Administración Foral para implementar el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
- Ayuntamiento de Valtierra (2021).
- Fundación Pública Navarra para la provisión de apoyos a personas con discapacidad
- Consejo de Navarra (2022).
- Ayuntamiento de Cadreita (2021).

SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

- Informe 1/2023, relativo al Instituto Catalán de Finanzas, actividad crediticia, ejercicio 2020
- Informe 2/2023, relativo al Canal Segarra-Garrigues, Resolución 510/XI del Parlamento
- Informe 3/2023, relativo a las medidas adoptadas para la implementación del Plan de recuperación, transformación y resiliencia, ejercicio 2021

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

- Informe de auditoría operativa del ciclo integral del agua de los municipios de más de 100.000 habitantes. Ejercicios 2015 a 2021
- Informe de fiscalización sobre el entorno de control del Ayuntamiento de Vila-real. Ejercicios 2019-2021
- Informe sobre la Cuenta General de las Corts Valencianes. Ejercicio 2021
- Informe de auditoría de cumplimiento en materia de contratación de la Sociedad Anónima Municipal Actuaciones Urbanas de València (AUMSA). Ejercicio 2021
- Informe de fiscalización de las subvenciones y ayudas concedidas en 2020 por las entidades locales por razón de la COVID-19
- Informe de fiscalización sobre el entorno de control del Ayuntamiento de Paterna. Ejercicios 2019-2021
- Fiscalización sobre los planes antifraude aprobados por las entidades locales de la Comunitat Valenciana que participan en la ejecución de las medidas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
- Informe de fiscalización sobre el entorno de control del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig. Ejercicios 2019-2021
- Auditoría operativa sobre las medidas adoptadas por la Generalitat Valenciana para implementar el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). Ejercicios 2021-2022

CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA

- Informe seguimiento de recomendaciones de corporaciones locales de Galicia
- Informe de fiscalización horizontal sobre percepciones económicas no salariales e indemnizaciones de gastos efectivos en entidades locales: indemnizaciones por razón del servicio, asistencias y otros gastos.

TRIBUNAL VASCO DE CUENTAS PÚBLICAS

- Informe de fiscalización de la Cuenta General del territorio histórico de Gipuzkoa, 2021

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

- Fiscalización financiera y de cumplimiento de determinadas áreas del Ayuntamiento de Cazorla (Jaén).
- Fiscalización de carácter operativo, con enfoque evaluador, sobre la gestión de los planes y programas para la reducción del abandono educativo y para el incremento del éxito escolar

AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

- Fiscalización de las contrataciones realizadas en servicios de limpieza y vigilancia por los departamentos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias que se encuentren vigentes en el ejercicio 2021.
- Informe de seguimiento sobre la situación de las Mancomunidades, ejercicio 2022.

CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- Informe de fiscalización del control interno de los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, ejercicios 2019 y 2020. Análisis del estado de las unidades de intervención y revisión de la muestra de acuerdos contrarios a reparos, omisiones de fiscalización y anomalías de ingresos para ayuntamientos con más de 20.000 habitantes
- Informe de fiscalización sobre las medidas adoptadas en la Comunidad de Madrid para la implementación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
- Informe de fiscalización de la contratación de servicios de acogimiento residencial de menores extranjeros no acompañados por parte de la Comunidad de Madrid durante el periodo 2019- 2021
- Informe de fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de Coslada y sus entidades dependientes. Ejercicio 2020

SINDICATURA DE COMPTES ILLES BALEARS

- Informe 216/2023 sobre los planes antifraude que han aprobado los ayuntamientos de las Illes Balears que participan en la ejecución de las medidas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia correspondiente a los ejercicios 2021 y 2022
- Informe 217/2023 sobre la rendición de cuentas del sector público local de las Illes Balears correspondiente al ejercicio 2021
- Informe 218/2023 sobre el cumplimiento de la legalidad de la Oficina de Prevención y Lucha contra la Corrupción en las Illes Balears correspondiente al ejercicio 2021

SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

- Informe definitivo de fiscalización del sector público local del Principado de Asturias, ejercicio 2021
- Informe definitivo de fiscalización financiera y de cumplimiento del Ayuntamiento de Gijón/Xixón, ejercicio 2020
- Informe definitivo de fiscalización sobre las unidades del sector público autonómico que no forman parte de la cuenta general del Principado de Asturias, Universidad de Oviedo y Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, ejercicio 2021.
- Informe definitivo de fiscalización sobre la cuenta general del Principado de Asturias, ejercicio 2021.

CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

- Informe de fiscalización del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial del Ayuntamiento de Zaragoza, ejercicios 2020 y 2021
- Informe de fiscalización del Patronato Municipal de Bibliotecas del Ayuntamiento de Zaragoza, ejercicios 2020 y 2021